FONDO DE JUBILACIONES DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

JA-FJ-031-2023

18 de abril 2023

Ingeniera
Karen Hernández Bonilla
Directora de Tecnologías de Información
ICT

Estimada ingeniera:

Reciba un cordial saludo de parte de la Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del Instituto Costarricense de Turismo.

El Fondo de Jubilaciones, requiere actualizar los documentos que tiene colgados en la página web del ICT, por lo tanto, le solicitamos sus gestiones para lo siguiente:

- Eliminar los siguientes documentos, actualmente colgados:
  - Código de Gobierno Corporativo enero 2021
  - Estados Financieros Auditados diciembre 2020
  - Folleto para público en general abril 2021
  - Informe de aplicación nuevo reglamento GC

- Incluir los siguientes documentos, los cuales se adjuntan al presente:
  - Informe de Gobierno Corporativo diciembre 2022
  - Estados financieros auditados diciembre 2022
  - Folleto para público en general abril 2023

Lo anterior, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que nos exige la Superintendencia de Pensiones.

Quedo a sus órdenes,

Firmado digitalmente por LUCIA LOPEZ REGIDOR (FIRMA)
Fecha: 2023.04.18 12:00:59 -06'00'

Licda. Lucía López Regidor
Presidente Junta Administradora
Fondo de Jubilaciones de Funcionarios y Empleados
Instituto Costarricense de Turismo

c.e. Stiff.fernandez@ict.go.cr

FONDO DE JUBILACIONES DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

JA-FJ-031-2023